

Sesion extraordinaria de 13. de Enero. 1886

Propuesta en terna para la Junta pericial.

En el pueblo de S. Quirico de Barroa de mil ochocientos ochenta y seis. Reunido el Ayuntamiento en sesion publica extraordinaria, en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Nise con la asistencia de los Sres. Concejales que asistieron y la de la Junta Pericial que al objeto se habia invitado, se abrió la sesion despues de leer leida el acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente dijo: que la habia convocado para manifestar que segun las vigentes disposiciones se debia formar la Junta pericial de amillaramiento al objeto de practicar lo prevenido en el Reglamento provisional de 30. de Setiembre ultimo, para la ejecución de la Ley de 18. de Junio ultimo y al efecto dicho Sr. Presidente dispuso que el S. Secretario diera lectura de los capítulos 1.º y 2.º del referido Reglamento á fin de que la concurrencia se enterase de su contenido y terminada su lectura comentada por dicho señor, el Sr. Presidente manifestó, que en virtud de lo prevenido en los citados Capítulos debia proceder al dar principio á los trabajos que los mismos requieren principiando en la formacion de la Junta que en ellos se expresa, y que en su virtud visto los artículos primero y siguientes del mencionado reglamento, era de parecer que la referida Junta fuese lo mas numerosa posible en atencion á la forma topografica del termino municipal haciendo que se observara á la Admon. á que se nombrare á ocho individuos igual número al de Ayuntamiento.

Cuyo parecer motivo una discusion breve y aclaratoria en la que se acordó por unanimidad el que fuese de ocho individuos la expresada Junta e incontinenti se empezó á formar la propuesta prevenida por el citado Reglamento, hecho con el número que dichos cargos requieren, acordando por unanimidad tambien el que fuese remitida la propuesta en terna de dichos individuos á la Superioridad de la Provincia confor-

me esta prevenido y que a i mismo se acompañare copia auto-
rizada del acta de la presente reunion

Individuos que fueron propuestos en terna para dichos
cargos son los siguientes: 1.^o D. Juan Prat Gumi = D. Juan Vilà
Gipert. = D. Francisco Matas = D. Jose Sabater Gress = D. Fras.^o
Sabater Gress. = 2.^o D. Antonio Leonart Gotes = D. Jose Prat Gotes
= D. Jose Vila Casellas. = D. Miguel Soler = D. Quirico Girones = 3.^o D.
Jose Comas Biàna = D. Andres Los Sanfelix = D. Jose Barbe Llo-
rens = D. Vicente Coll = D. Joan.^o Magem = 4.^o Miguel Vila Gu-
ru = D. Jose Proa = D. Antonio Santamaria = D. Joan Gistart
= D. Pedro Soler = 5.^o D. Antonio Vila Muns = D. Pedro Blada y
Comas = D. Jaime Blada Geli = D. Magin Gress Torres = D. Felix
Gress Ciurans = 6.^o D. Pablo Margenat = D. Miguel Boladeras
D. Jose Boladeras = D. Jose Brigall = D. Francisco Cunillas.
7.^o D. Jaime Fajó = D. Juan Caranovas = D. Felix Llovet = D.
Pablo Boea Cabet. = D. Pedro Comellas = 8.^o D. Felix Comadran
D. Jose Viver Ferran = D. Ramon Sabater = D. Jaime Castañé Vi-
laseca y D. Juan Castañé Vilaseca.

Y no habiendo otro asunto de que tratar relevanto lo re-
nion mandando el Sr. Presidente se extendiese la presente acta
que firma con los señores Concejales de que certifico
El Alcalde Pres.^o



[Signature]

Por Jaime Blada Jaime
Boeabruna que no saben
firmar lo hace

[Signature]
Jose Comas

[Signature]
Miguel Manisorell
pro

Segun comunica-
cion de fecha 4 de
Febrero. fueron nom-
brados por la delmior.
los individuos siguientes.

Juan Prat Gumi
Ant.^o Leonart Gotes
Jose Comas Biàna
Miguel Vila Guri
Ant.^o Vila Muns
Pablo Margenat
Jaime Fajó
Felix Comadran